

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8223

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

LA CASA DEL SUMO PONTÍFICE.

Del *Journal de Florence* tomamos la siguiente carta de Sinigaglia, patria de Su Santidad Pío IX, la cual, tal por los curiosos datos que contiene, como por las acertadas reflexiones que los acompañan, esperamos que, como a nosotros, ha de parecer interesante a nuestros lectores:

«Me encuentro en Sinigaglia, y como puede usted figurarse, no me olvido de buscar noticias y recuerdos acerca de la primera juventud de Pío IX. Su palacio, situado en la calle del Monte de Piedad, núm. 33, tiene además otras dos entradas, una por la calle del Duomo, otra por la del Tambor. El exterior del edificio, de aspecto señorial, aunque sencillo, es de ladrillo fino, adornado de mármoles, y en cada uno de sus tres pisos tiene cinco balcones. El cuarto en que nació Pío IX está en el segundo, y habita ahora en él su cuñada la condesa Vitoria, que tiene los mismos años que Su Santidad.

«Al subir se encuentra en la escalera una Virgen, delante de la cual arde una lámpara que el Papa hizo poner el año pasado en sustitución de otra sumamente antigua y ya deteriorada. En la capilla, sita en el primer piso, se admira un cuadro de gran valor: en ella el joven Juan María Mastai ha oído Misa muchas veces, y la ha celebrado dos después de ser Papa. La casa del conde Jerónimo, padre de Pío IX, pasó a su hijo mayor, el conde Gabriel, que fué muchas veces gonfaloniero de Sinigaglia, y dotó a la ciudad con una traida de aguas con fuentes y lavaderos. A su muerte le sucedió su hijo el conde Luis, casado con una condesa del Drago.

«Fuera de la puerta de Capuchinos, mas allá del Puente de la Misa, y a la izquierda de la fuente erigida por el conde Gabriel, se ve una casa pequeña y humilde, en cuya pared está embudada una imagen de la Virgen de los Dolores, con esta inscripción en italiano:

«MDCCLVI. Sabe oh pastorel que en esta cabana, dada por los condes Mastai Ferretti a sus colonos, fué criado conmigo, Domingo Gobernadori, y por mi madre Mariana Chivini. Pío IX. P. O. M. ¡Oh si nuestra querida anciana viviera hoy, qué gozo y qué consuelo para ella!

«El hermano de leche de Pío IX vive todavía, parece siempre joven, tal es su robustez, y trabaja en el campo, como el mismo Papa trabaja en los campos cuyo cultivo le ha encomendado Dios.

«El sepulcro de la familia Mastai se halla en la iglesia de la Magdalena, delante del altar de San Antonio de Padua. De las inscripciones resulta que:

«Juan María, bisabuelo de Pío IX, vivió 78 años.

«Heleónico, su abuelo, vivió 93 años.

«Jerónimo, su padre, 83 años.

«Su madre, 88 años.

«En cuanto a los tres hermanos de Su Santidad, José murió a los 76 años, Gabriel a los 88, y Cayetano a los 89.

«Este último ha restaurado la Iglesia de la Magdalena y ha hecho un legado al Hospicio para que en él se alberguen constantemente diez hombres y diez mujeres.

LAS EXEQUIAS DEL PONTÍFICE.

Colocado el Cardenal Camarlengo al lado de la cama donde ha muerto el Papa y donde yace el cadáver bajo una cubierta de seda blanca y tapado el rostro con un velo del mismo color, se le separa este por orden del Camarlengo, y reconoció el difunto en la forma acostumbrada, en presencia de los dichos prelados, clérigos de cámara y maestros de ceremonias, el repetido Cardenal Camarlengo se arrodilla sobre un almohadón dorado para hacer oración, y concluida esta se levanta, rocía el cadáver de agua bendita, pronuncia otras preces y después de nuevas aspersiones, hin-

case de rodillas uno de los secretarios de cámara y reza el responsorio del Pontífice muerto.

Apto continuo, el Maestro de ceremonias entrega al Camarlengo el anillo del Pescador, que debe romperse, como después veremos, y el segundo de dichos cardenales expide orden firmada de su mano para que el custodio de la campana mayor del Capitolio dé con ella la señal fúnebre, como inmediatamente se verifica. El Cardenal vicario ordena también por su parte para que dobleen por espacio de una hora todas las campanas de las demás iglesias de Roma.

Antes de la pérdida del poder temporal, mientras tocaba a luto la campana del Capitolio, algunos soldados del pueblo romano se dirigían a tambor batiente a las cárceles de la Roga y daban libertad a los presos que lo estaban por cosas leves, siendo costumbre transportar al castillo de Sant' Angelo a los reos de delitos graves cuando comenzaba la agonía del Pontífice. En este primer día se acostumbra a tener en el palacio del Cardenal Camarlengo la congregación de los prelados clérigos de cámara, entre los cuales se distribuyen los oficios o cargos palatinos.

Pasadas las veinte y cuatro horas de la muerte del Papa se procede al embalsamamiento por los cirujanos pontificios: se le viste con sotana blanca de lana y camisero rojo, colocándose bajo dosel entre cuatro cirios y rodeado de guardias suizos en otra antecámara, en la cual se da entrada para verle a la nobleza y altos personajes de Roma. Por la tarde, y una hora antes de anochecer, se trasladaba el cadáver pontificio con gran pompa desde el Quirinal al Vaticano, conduciéndole a la capilla Sixtina, donde se le viste por cuatro padres penitenciaros de San Pedro el traje pontifical con planeta roja y mitra de listres de oro; y colocado en un alto féretro con hachas encendidas, los mismos padres le velan toda la noche, rezando preces y oraciones en sufragio de su alma, no dejando de custodiarle la guardia suiza.

El tercer día los cardenales van al Vaticano con capas moradas, y reunidos en la sala de los Ornamentos, tienen la primera congregación general, en que se leen por el Cardenal secretario del Sacro Colegio las Constituciones pontificias, relativas al buen régimen del cónclave y de los negocios *sede vacante*. Cada uno de los cardenales presta el juramento acostumbrado, se rompe el anillo del Pescador, llevado al efecto por el Camarlengo; los presidentes del Plomo confirman la forma de las bolas, que igualmente se rompen, el Sotodario entrega a los cardenales una cajita con las suplicas, la cual dan a los prelados clérigos de la Cámara, y lo mismo se hace con la cajita de los Breves, presentada por el secretario de este nombre, se eligen dos prelados de los mas reputados por su saber, uno para que haga la oración apologetica del Pontífice difunto el día último de las exequias, y el otro para recitar la oración *De eligendo Summo Pontifice*, después de la misa de Espíritu Santo, la mañana en que los cardenales entran en el cónclave; siendo costumbre que el individuo nombrado para la oración fúnebre lo sea por el Negote o Cardenal pariente de Su Santidad, si le hay, designándose, por último, tres cardenales superintendentes en la constitucion del Cónclave.

Entre tanto el capítulo y clero de la Basilica Vaticana suben a la capilla Sixtina, donde los antedichos Padres penitenciaros hacen la entrega del cuerpo del Pontífice a los señores canónigos y clero, quedando dentro el cábido para recibir a los cardenales; los cuales, terminada la Congregación, pasan de dos en dos por orden de antigüedad a la mencionada capilla. Los cantores pontificios entonan el responsorio *Subvenite Sancti Dei*, el canónigo mas anciano dice el *Pater-*

noster; se rocía el cadáver con agua bendita y se rezan las preces y oraciones de ritual. Ocho sacerdotes de la repetida Basilica levantan el féretro, y una vez en la iglesia de la misma haciendo la ceremonia de sostenerle los canónigos, se forma la procesion marchando delante el capítulo y clero con hachas encendidas, y después los cardenales y la prelatura con sotana y capisayos negros (traje que usan mientras dura la Sede vacante), rezando todos los salmos y preces de difuntos. Llegado a la iglesia el cadáver, y puesto en medio de ella, se le hace la absolucion solemne por un arzobispo u obispo del Capítulo, vestido de pontifical, y desde allí se le lleva y encierra en la capilla del Santísimo Sacramento, colocándole cerca de la verja de hierro, un poco levantado y con los pies fuera de la verja para que puedan ser besados por el pueblo. De esta manera, con dos capisayos Pontificios a los pies, rodeado el féretro de faroles encendidos, y guardado por los suizos encargados de contener el gentío que acude y de conservar el orden, permanece expuesto tres días.

En la mañana del cuarto, desde el en que ocurre la defunción, los cardenales concurren a la Basilica de San Pedro a la primera misa solemne de *Requiem* que se canta por el Cardenal decano en la capilla del Coro con asistencia del Sacro Colegio y de los prelados, que van después de la misa a la capilla, haciéndose la absolucion por el Cardenal celebrante; durante esta ceremonia todas las campanas de Roma tocan a muerto. Terminada la función descripta pasan los cardenales a la sacristia para tener la segunda congregación; en la cual confirman los oficiales eclesiásticos: los cardenales designados al efecto refieren las cualidades del sitio elegido para la estructura del Cónclave a fin de repartir en los lugares mas adecuados las celdas de los cardenales y de sus ministros. En esta congregación se da audiencia a los embajadores de los soberanos y naciones catolicas.

El entierro del Pontífice se verifica a quinto día de su fallecimiento. Por la mañana asisten los cardenales a la segunda Misa de *Requiem*, que se canta por el Cardenal que sigue en preeminencia al decano en la misma forma que la primera, celebrándose también en la sacristia la tercera congregación, en la cual eligen sus eminencias el confesor para el Cónclave.

A la puesta del sol se hallan en la misma Basilica para asistir a la sepultura los cardenales nombrados por el difunto Pontífice. Levantado el cadáver de la capilla del Santísimo Sacramento, y llevado con cruz y acompañamiento del cábido a la capilla del Coro donde hay preparadas tres cajas: una de ciprés, otra de plomo con las armas e inscripciones pontificias, y la otra sobre caja de madera, se hace la absolucion por un arzobispo u obispo; se coloca el cadáver en la primera caja; el Cardenal Nipote, si lo hay, pone en ella algunas medallas de oro, plata y cobre de Su Santidad, mecladas en una bolsa; lo mismo hace el monseñor Mayordomo, y ambos cubren después el rostro del cadáver con un velo blanco y todo lo largo del cuerpo con un paño de seda roja. Metida la caja de ciprés en la de plomo se cierran estas, poniendo en la segunda sus respectivos sellos el Cardenal Camarlengo y el Mayordomo.

Colocado todo en la sobre caja de madera, se cierra también esta, y se conduce al sitio destinado. De este acto, a que asisten además de los personajes ya expresados, los prelados de la cámara secreta, los maestros de ceremonias y otros dignatarios de la corte pontificia, se ruega por el notario del Camarlengo y por el del cábido de San Pedro al de la cámara apostolica que dé el correspondiente testimonio.

Desde el sexto día hasta el decimo continúan celebrándose las exequias en la misma forma que dejamos indicada, sin mas diferencia que para los

tres últimos días se levanta en medio de la Basilica de San Pedro un gran túmulo o catafalco, alrededor del cual se hace la absolucion solemne por el celebrante y cuatro cardenales revestidos de pluvial negro, después del oficio de difuntos.

Durante estos siete días se celebran en la sacristia igual número de congregaciones cardenales, ó sean la 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª.

En la primera de estas se nombran dos médicos y un cirujano para el servicio del Cónclave: en la segunda se nombran asimismo cuatro barberos con el mismo objeto, y el Cardenal último diácono extrae a la suerte de dos cajas el número de la celda que corresponde a cada Cardenal; en la tercera, los maestros de ceremonias, no participantes, reciben sus breves y se les da facultad para entrar en el Cónclave, concediéndose un tercer conclavista a los cardenales que tienen necesidad de él; en la cuarta se comisiona a uno ó mas cardenales para que nombren 24 criados para los servicios mas humildes; en la quinta se aprueban los conclavistas presentados por los cardenales, con nota individual de cada uno de ellos, en que se expresa su respectivo nombre, patria y cualidad; en la sexta se designan los tres cardenales que han de velar por el aseo y limpieza del recinto en que el Cónclave se celebra, y han de custodiar las llaves del mismo, y en la séptima, ó sea décima y última se entrega a los cardenales que o necesitan el breve de voz activa y pasiva para la elección del nuevo Pontífice, eligiéndose el arquitecto y carpintero para el servicio del Cónclave.

El día decimotercero concurren nuevamente los cardenales a la capilla del coro, donde el Cardenal decano canta la misa del Espíritu Santo, acabada la cual, el designado para ello recita en latín la oración *De eligendo Summo Pontifice*.

Concluida esta función, uno de los maestros de ceremonias toma la cruz, y precedido de ella, rodeados de la guardia suiza y seguidos de la prelatura y de los cantores, que entonan el himno *Venite Creator Spiritus*, los cardenales, revestidos con capas moradas, se encaminan de dos en dos, según el orden de preferencia, al recinto en que ha de celebrarse el Cónclave.

En el siglo pasado este recinto se formaba sobre el primer piso del Vaticano, abrazando el gran espacio que, desde la Lonja de la bendición ó fachada de la Iglesia de San Pedro, se extiende por las salas Régia y Ducal, hasta la estancia de los ornamentos y de las congregaciones.

Dentro de este sitio y durante el novenario de la muerte del Pontífice, se formaban tantas celdas cuantos eran los cardenales vivos que componían el Sacro Colegio, tanto presentes como ausentes.

Dichas celdas eran de tablas, clavadas sobre traviesas, teniendo de largo 48 palmos romanos y 4 de ancho, distante una de otra un pie próximamente. Sobre la puerta de cada una de ellas se ponía un número consecutivo, comenzando la numeración por las que estaban sobre la fachada de la Iglesia de San Pedro.

Luego que estaban distribuidas por suerte las celdas en la quinta congregación, según antes hemos dicho, los familiares de cada Cardenal hacían tapizar las tablas de dichas celdas de tela morada, si el Cardenal fué creado por el Pontífice difunto, y de verde si debieron aquella dignidad a los Pontífices anteriores. Con los mismos colores respectivamente se cubrían los muebles que habían de servir en las celdas, y los cuales estaban reducidos por lo común, a una cama, bufete, reclinatorio, silla y algún otro, poniéndose sobre cada celda y en todos los dichos muebles las armas del Cardenal a quien pertenecían. Hoy las celdas están ya contruidas y confortablemente dispuestas.

Todos los lugares por los cuales se pueda entrar y salir de aquel gran recinto, están cerrados y murados, dejando solamente libre la puerta que desde la escalera de Constantino da acceso a la gran sala régia, la cual puerta sirve para la entrada de los cardenales que llegan a tiempo al Cónclave, y para la salida de los mismos ó de algún otro conclavista que por alguna razon tiene necesidad de salir, cerrándola con cuatro llaves. Todas las ventanas y arcos de todas las habitaciones se hallan tapiadas, dejando una abertura en la parte superior, abertura que se cubria con un bastidor de tela blanca convenientemente preparado para que la claridad no ofendiera a la vista.

Por esta clausura hay distribuidos ocho tornos de madera, semejantes a los de los monasterios de monjas, que sirven para entrar las comidas y cualquiera otra cosa que se necesita para el servicio de los cardenales y conclavistas.

Estos tornos están debidamente custodiados por los prelados votantes de la signatura, auditores de la Rota, maestros del Sacro Palacio, prelados clérigos de cámara, patriarcas, arzobispos, obispos y protonotarios apostólicos que turnan en este servicio, según la distribución que de ellos se hace diariamente.

Además de estos ocho tornos, cerca de la puerta había una pequeña ventana con un postigillo (*sportello*) que se abría cuando se recibía a los embajadores y otros personajes, y después volvía a cerrarse, estando siempre corrida una cortina a fin de impedir la vista de lo que en el Cónclave se hacía.

ELECCION DEL PONTÍFICE.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el procedimiento del Sacro Colegio en la elección de Pontífice, y por ello damos a continuación un breve resumen de las disposiciones canónicas vigentes, disposiciones que en algunos puntos han sido modificadas por la situación en que hoy se encuentra Roma.

La descripción que vamos a hacer del procedimiento que se emplea para elegir Pontífice, la extraeremos de un magnifico trabajo publicado en mil ochocientos setenta y cinco por Mr. Armand-Dubarry.

Por mucho tiempo estuvieron vigentes las disposiciones de Gregorio X aprobadas por el Concilio décimo en rio que celebró en Lyon en 1274. Estas disposiciones las modificó Gregorio XV en 1621, y después introdujo nuevas reformas Clemente XII en 1731.

Las disposiciones de Gregorio XV, con las modificaciones de Clemente XII, son las que rigen hoy, con las nuevas disposiciones que sin duda se habrán adoptado en vista de los cambios políticos ocurridos, pues o que en las bulas pontificias relativas a la celebración del Cónclave, se tenía en cuenta el gobierno de la ciudad de Roma, y hoy no puede aplicarse todo lo que se refiere a la misma.

La bula de Gregorio XV fué expedida en 15 de Noviembre de 1621, y contiene los puntos siguientes:

- 1.º El Pontífice no puede ser elegido más que en Cónclave, y de tres maneras: por escrutinio, por compromiso ó por aclamacion.
- 2.º El número de votos para la elección será por lo menos el de las dos terceras partes de los electores reunidos en Cónclave; el voto dado a sí mismo no se contará.
- 3.º Nadie se tendrá por elegido si no se publican todos los votos.
- 4.º Si varios cardenales obtuviesen las dos terceras partes de los votos, ninguno será nombrado.
- 5.º Antes de poner el voto en el cáliz, cada elector jurará que ha designado al que ha creído más digno entre todos.
- 6.º El elector es, oírán en el boletín su nombre y el del Cardenal a quien da el voto.
- 7.º Los boletines se doblan y sellan de manera que se pueda comprobar que el elector no deposita dos votos.
- 8.º El boletín de escrutinio debe ser conforme al de *accessit* ó de adhesión.
- 9.º El nombre de aquel a quien se trata de elegir, se escribe como se acostumbra en Cónclave: a formular los votos.
- 10.º El que quiere adherirse

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

La calle de las Huertas se ha visto hoy muy concurrida por gente curiosa, que deseaba conocer los efectos del horrible petardo que estalló esta madrugada en la puerta de la casa de los duques de Santofia.

La detonación fue horrible, y a hora de las tres y cuarto de la mañana la más a propósito para que la alarma del vecindario fuera completa, como debieron proponerse los criminales actores del ineficaz atentado.

Según los juicios de muchas personas, el proyectil debía ser de materia explosible de gran fuerza, como la dinamita, y cargado tal vez, por los estrozos, al parecer de metralla, que se ven sobre la fachada y a la altura de la puerta de la casa núm. 14 de la misma calle.

La puerta de gran solidez, con clavos a tornillo, ha quedado destrozada en la hoja derecha por el disparo y arrancado de la piedra uno de los guardas de la casa, que debió hacerse pedruzcos y saltar contra las puertas vecinas.

El fogonazo dejó impresas las manchas del humo sobre la piedra a una altura de dos metros; y los cristales de la puerta que cierra el portal por adentro se hicieron añicos.

En toda la calle hasta la plaza de Santa Ana se ven huellas del disparo. La farola de la esquina que da al teatro Español está sin cristales, todas las casas hasta la calle del Lobo, de ambos lados, han sufrido el mismo perjuicio, y de los miradores solo quedan las maderas.

El disparo se oyó desde el teatro de Variedades. Todo el mundo salió a los balcones, y escuchado es decir cuánta fue la sorpresa y el susto de los pacíficos habitantes de aquel barrio, hasta conocer la causa que le produjo. Por causas físicas, sin duda la dirección del viento llevó el ruido del disparo hasta la calle de San Vicente, donde se rompieron algunos cristales, y en la de Atocha en dos casas se apagaron las luces del servicio doméstico a la conveción del estallido.

La casa ha padecido no poco interiormente. La puerta de cristales del patio fué deshecha por un trozo del guárdia de la casa que horacó a la calle, y vino a caer en el centro del patio. Los otros desperfectos se reducen a la rotura de dos cristales en un salón, y de otro en las rejas del entre-suelo. Las farolas de entrada han quedado también en mal estado.

De lo que se dijo a primera hora anunciando que habían ocurrido hundimientos de pisos, y desgracias personales, no se ha confirmado nada afortunadamente.

Algunos vecinos de Chamberí dicen que oyeron el ruido. Es probable que en lo que se dice sobre el suceso que referimos haya alguna exageración, pero no hay palabras bastantes duras, ni es posible encontrarlas, para calificar como se merecen esta clase de delitos.

Si a la hora del disparo hubiera circulado gente por la calle, calculábase los efectos y las desgracias que esto hubiera ocasionado seguramente.

Los balcones que han padecido son ciento próximamente, los miradores cinco y las farolas siete.

La casa núm. 16 tiene también algún destrozo en la fachada.

Los duques de Santofia, que se enteraron tan diamante del suceso, dispusieron al amanecer que se dijeran misas de gracias en San Sebastián, por no haber tenido mas tristes consecuencias el criminal atentado, y no haber desgracias personales que lamentar. Repuestos del susto natural en el mismo instante, comenzaron a recibir desde las primeras horas a sus muchos amigos, habiéndose visto llena completamente la casa durante el día de hoy. También parece que los duques de Santofia han ofrecido una fuerte recompensa que se entregará en el acto al que suministre datos concretos que den a conocer con seguridad al autor del hecho criminal.

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad irán a Roma cuatro caballeros de las órdenes militares de España, uno en representación de cada una de ellas.

En representación de las de Calatrava y Montesa irán respectivamente los Sres. condes de Luna y D. Manuel Moreno.

No se han elegido aún los caballeros que representarán a las de Alcántara y Santiago.

Hay salida de San Sebastián la comisión encargada de conferenciar con el gobierno acerca de la resolución de algunos asuntos de interés para la administración de aquella provincia. Dicha comisión se halla repre-

sentada por los Sres. Colmenares Machimbarrena.

El lunes es el día acordado para la reunión de la minoría constitucional. La sesión comenzará a las once de la tarde, y tendrá lugar probablemente en el Congreso.

En breve saldrá para París a encargarse nuevamente de la embajada de España en la república vecina marqués de Molina.

La sesión preparatoria del Congreso en la legislatura próxima presidida por D. Fernando de Gálvez Ruiz de Apodaca, cuya acta fue primera que se presentó.

Han llegado al ministerio de Guerra, y publicará la *Gaceta*, los decretos concediendo la gran cruz Carlos III a los generales Barreneche y Blanco (D. Ramon), y la de la Católica al general Carnicer.

A pesar de haberlo dicho una vez, podemos afirmar que aun no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de capitán general de Canarias.

Esta mañana se ha verificado la capital de Guipúzcoa la declaración de soldados de la última quinta.

Cádiz 10 (11 35 mañana).—A ocho de la mañana de hoy ha fallecido sin novedad en este puerto el vapor correo «Santander» procedente de Habana, sin novedad.

—Dice la *Paz*:

«Parece que el subsecretario del ministerio de Marina, Sr. D. Ramon Peto, ha presentado la dimisión de cargo por disidencias con el ministro de aquel departamento, señor general Pavía.»

No es cierto. En virtud de la real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, se modifica el caso 6.º de los artículos 213 y 215 de las ordenanzas de aduanas, que quedarán redactados en esta forma:

Caso 6.º del art. 213: «Por las diferencias de más o de menos que excediendo de 10 por 100 resulten en el peso bruto de los bultos declarados manifestado, que es el que sirve de base para los despachos, pagará una multa de 10 a 2000 pesetas, si el capitán hubiera separado de lo consignado los conocimientos.»

Y el caso 6.º del art. 215: «Por las diferencias de más o de menos que excediendo de 40 por 100 resulten en el peso bruto de los bultos declarados manifestado, que es el que sirve de base para los despachos, pagará una multa de 10 a 2000 pesetas, si hubiere conformidad en el manifestado de los conocimientos.»

El arreglo hecho en el ministerio de Marina y que debe aparecer en la *Gaceta*, comprende, segun noticias de un colega, las siguientes generales:

Se suprime el cargo de subsecretario.

Se crean cuatro inspecciones generales que comprenderán, respectivamente, los cuerpos de ingenieros, artillería, infantería y administración de la armada.

Se suprime la clase de oficiales meros de aquella secretaría, los cuales segundos disfrutarán el sueldo de ocho mil pesetas, y los terceros de seis mil quinientas. Los auxiliares solo tendrán los sueldos asignados a sus respectivos empleos.

Se suprime el Consejo Supremo de la Armada, que se refunde en el premo de la Guerra. A este pasarán un vice almirante, dos tenientes almirantes y un ministro de la Marina, de los cuales los dos últimos que actualmente forman parte del Consejo Supremo de la Armada quedan en situación de reemplazo.

La sección de sanidad estará desempeñada por un jefe superior de sanidad, con categoría de brigadier, las economías que se introducen rebajas de sueldos subalternos hacen, no permiten la creación de plaza de mayor categoría.

Los inspectores generales disminuirán quince mil pesetas de sueldo bajándose a diez mil pesetas los actualmente tienen señalado los de sección.

Se establecerá como base el que tomado por las Cortes respaldado no se desempeñen empleos inferiores a la categoría militar y civil que disfrutaban los interesados.

—Dice un colega que en la comisión de crédito pendiente en el ministerio de Hacienda y el Banco de España, se designan las aduanas de Santander y Barcelona para el

que, por cualquier título, deben entrar en el Cónclave, han prestado juramento y se encuentran en sus puestos, al Ave María, el primer maestro de ceremonias desfiló a los embajadores, a los príncipes, a los prelados, etc., que han permanecido hasta el último momento al lado de los cardenales para animarlos y desearles buen éxito, y hace tapiar todas las salidas, exceptuando la de la escalera regia, cuyas llaves interiores se entregan al cardenal camarero, y las exteriores al mariscal del palacio. En seguida, los señores cardenales jefes de órdenes visitan el Cónclave con el

maestro de ceremonias para asegurarse de que todo está en orden y que no se ha deslizado en ningún intruso. Si llega a Roma algún cardenal después de la apertura del Cónclave, se le introduce junto a sus colegas por la escalera regia. En esta puerta se presentan los plenipotenciarios extraordinarios que algunas veces envían las potencias al Sacro Colegio durante las operaciones electorales. Los cardenales jefes de órdenes y el camarero reciben y contestan las comunicaciones por un ventanillo.

Se continuará.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Entre los medios de solemnizar el Régio enlace, ha acordado la municipalidad de mi presidencia destinar la cantidad de seis mil reales al desempeño de ropas y alhajas que existen depositadas en el Monte de Piedad, fundado por el Sr. Medina, cuya cifra alcanza a cubrir los préstamos menores de veinte reales e intereses devengados por los mismos desde la época mas atrasada, que aparecen en la nota remitida por los Sres. Administradores, y que se publica a continuación con objeto de que los interesados en ella comprendidos se presenten en aquel establecimiento benéfico durante la semana próxima en los días y horas destinadas al despacho, para recibir los efectos constituidos en garantía, previa entrega de los resguardos, cuya numeración e importe a continuación se expresan.

Continuación

Núm. general.	Sección a que corresponde.	Fechas.	Núm. de orden.	Nombres.	Presta. mo.	Réditos del 100.
					TOTAL.	Ries. Cis.
463	Alhajas.	24 Julio 1877	34626	Maria Vican.	20	70
464	Ropa.	26 id. id.	30928	Maria Moreno.	10	35
165	Idem.	26 id. id.	30931	Francisca Luque.	16	53
166	Idem.	26 id. id.	20927	Carmen Perez.	20	70
167	Alhajas.	26 id. id.	34629	Rita Beltran.	20	70
168	Ropa.	27 id. id.	30948	Antonia Brabo.	4	18
169	Idem.	27 id. id.	30940	Maria Romero.	10	35
170	Idem.	27 id. id.	30938	Angela Diaz.	20	70
171	Idem.	27 id. id.	30949	Francisca Alvarez.	20	70
472	Alhajas.	27 id. id.	34643	Rosario Alvarez.	10	35
473	Idem.	27 id. id.	34645	Josefa Perez.	10	35
174	Ropa.	28 id. id.	30960	Rafaela Alcide.	8	35
475	Idem.	28 id. id.	30965	Dolores Gomez.	16	53
476	Idem.	28 id. id.	30968	Dolores Espadas.	16	53
177	Idem.	28 id. id.	30961	Dolores Galvez.	16	53
478	Idem.	28 id. id.	30964	Dolores Gomez.	18	70
479	Idem.	28 id. id.	30965	Joaquin Alfaro.	20	70
180	Idem.	30 id. id.	30994	Rafaela Espejo.	10	35
181	Idem.	30 id. id.	30981	Rafaela Cabello.	20	70
182	Idem.	30 id. id.	30983	Antonia Casas.	20	70
183	Idem.	30 id. id.	30990	Maria Acabado.	20	70
484	Alhajas.	30 id. id.	34699	Rafaela Torres.	10	35
485	Idem.	30 id. id.	34681	Rafaela Cartillo.	16	53
186	Ropa.	30 id. id.	30992	Manuela Palomo.	10	35
187	Idem.	31 id. id.	34008	Carmen Marquez.	10	35
188	Idem.	31 id. id.	30993	Agustina Gisver.	20	70
489	Alhajas.	31 id. id.	34707	Maria Torres.	6	18
190	Ropa.	1.º Agosto 77	31034	Antonia Taguay.	12	30
191	Idem.	1.º id. id.	31014	Francisca de la Peña.	12	30
192	Idem.	1.º id. id.	31012	Ana Gomez.	12	30
193	Idem.	1.º id. id.	31009	Manuela Lopez.	12	30
194	Idem.	1.º id. id.	31017	Josefa Garcia.	18	60
195	Idem.	1.º id. id.	31013	Maria Huertas.	20	60
196	Alhajas.	1.º id. id.	34732	Miguel Ruiz.	11	30
197	Idem.	1.º id. id.	34727	Ana Rodriguez.	20	60
198	Ropa.	2 id. id.	31026	Francisca Perez.	14	45
199	Idem.	2 id. id.	31035	Francisca Ortega.	14	45
200	Idem.	2 id. id.	31030	Rosario del Moral.	16	45
201	Idem.	2 id. id.	31033	Ana Ortega.	15	45
202	Idem.	2 id. id.	31023	Maria las Eras.	20	60
203	Idem.	2 id. id.	31024	Patrocinio Espinosa.	20	60
204	Alhajas.	2 id. id.	34740	Rosario Espinosa.	8	30
205	Idem.	2 id. id.	34714	Antonia Prieto.	8	30
206	Ropa.	3 id. id.	31043	Antonia Doblare.	8	30
207	Idem.	3 id. id.	34768	Nicolasa Villar.	10	30
208	Alhajas.	3 id. id.	31055	Antonia Brabo.	10	30
209	Ropa.	4 id. id.	31056	Carmen Laguna.	10	30
210	Idem.	4 id. id.	31057	La misma.	10	30
211	Idem.	4 id. id.	31043	Rafaela Gomez.	15	45
212	Idem.	4 id. id.	31066	Encarnacion Florencio.	15	45
213	Idem.	4 id. id.	31067	La misma.	20	60
214	Idem.	4 id. id.	31072	Maria Lopez.	20	60
215	Idem.	4 id. id.	34772	Rafaela Gomez.	20	60
216	Alhajas.	4 id. id.	34792	Francisco Mesa.	20	60
217	Idem.	4 id. id.	31075	Jose Fernandez.	15	45
218	Ropa.	7 id. id.	31080	Francisca Perez.	18	60
219	Idem.	7 id. id.	31081	Maria Córdoba.	20	60
220	Idem.	7 id. id.	31084	Carmen Gomez.	20	60
221	Idem.	7 id. id.	31815	Sacramento Mejias.	15	45
222	Alhajas.	7 id. id.	34813	Jandida Molina.	20	60
223	Idem.	8 id. id.	31090	Dolores Ries.	8	30
224	Ropa.	8 id. id.	31097	Pi ar Leiva.	20	60
225	Idem.	9 id. id.	31118	Josefa Gomez.	10	30
226	Idem.	9 id. id.	31117	Ana Ortega.	12	30
227	Idem.	9 id. id.	31101	Carmen Pedrosa.	18	60
228	Idem.	9 id. id.	31107	Beatriz Serrano.	20	60
229	Idem.	9 id. id.	34840	Maria Palacios.	20	60
230	Alhajas.	9 id. id.	34856	Francisca Doblas.	20	60
231	Idem.	10 id. id.	31134	Ana Ortega.	10	30
232	Ropa.	11 id. id.	31127	Charles Alvarez.	18	60
233	Idem.	11 id. id.	31130	Jose Ruiz.	20	60
234	Idem.	11 id. id.	34867	Encarnacion Florencio.	10	30
235	Alhajas.	11 id. id.	31140	Antonia Ruiz.	20	60
236	Ropa.	14 id. id.	31147	Francisca Muñoz.	20	60
237	Idem.	14 id. id.	31149	Tomás Solano.	20	60
238	Idem.	14 id. id.	34895	Rosario Garcia.	5	15
239	Alhajas.	14 id. id.	31157	Francisca Martinez.	10	30
240	Ropa.	18 id. id.	31162	Maria Va verde.	14	45
241	Idem.	13 id. id.	31162	Maria Va verde.	14	45

Se continuará.

zar con sus productos la emision de obligaciones del Banco y Tesoro, propuesta á dicho establecimiento por el señor marqués de Orovia.

Tan pronto como se constituya el Congreso, se harán manifestaciones en ambos cuerpos colegisladores, asociándose al sentimiento del mundo católico por el fallecimiento del Papa.

En el Consejo de ministros que habrá el lunes inmediato, se dará cuenta del proyecto del discurso de la corona, que leerá S. M. en el acto de abrir las Cámaras.

Gacetillas.

Honras solemnísimas.—Mañana á la hora acostumbrada se celebrarán en la Iglesia Catedral honras solemnes por el descanso eterno del último sucesor de San Pedro. Este acto fúnebre estará revestido de toda la pompa y magestad propias del suceso, y para ello se han hecho grandes preparativos. Predicará el elocuente Magistral D. Manuel González y Francés, y se hallan invitadas todas las autoridades y corporaciones civiles y militares. El acto será digno y grandioso.

Interés.—Para dar cabida á las muchas interesantes noticias que todos los días recibimos con pormenores importantes sobre la muerte del sumo Pontífice Pío IX, sus antecedentes y consecuencias, hemos reducido algunas secciones de nuestro periódico, en la seguridad de que damos á nuestros lectores noticias del mayor interés en estos momentos.

El vigia.—Subió el pan al caer la lluvia, y aunque ahora bajar lo ves, ó yo no entiendo de números, ó no me sale la cuenta.

Teatro principal.—La compañía que actúa en este coliseo ha sido aumentada con los apreciables y aplaudidos artistas Sra. Montañés, Srta. Rovira y Sres. Pastor, Cubas y otros. Este coliseo entra con este motivo en un período muy agradable para los aficionados.

Otra vez.—Anteayer se ha repetido en pleno día un conato de robo á una apreciable señora que vive en la calle de Comedias. Hallándose esta sola se presentó un caballero que pretendió ver la casa que está en arrendamiento por trasladarse á otra la señora indicada. Tan bueno era el porte del sujeto y tales las instancias, que le fué franqueada la entrada y empezó su revista en toda regla. Al llegar á la habitación que le pareció más apropiada, sacó una pistola y amenazando con ella á la atribulada dueña le pidió el dinero que tuviera. Esta á su vez le ofreció entregárselo inmediatamente y lo llevó á otra habitación en la que, aprovechando la confianza del raptor, se enroscó por dentro y asomándose á un balcón empezó á dar voces. El ladrón estapóntico con grande pánico y tranquilidad así es que las personas que lo encontraron en la calle, entre ellas la criada de la casa, ni aun sospecharon lo más leve y lo dejaron en tranquilidad. El valor y serenidad de la señora la libró de las garras de un maestro en el oficio.

Recestración.—La junta directiva del Círculo católico ha acordado cerrar las puertas del local que ocupa durante tres días con motivo del fallecimiento del Santo Padre.

Sea es bueno.—El cuarto que anteayer subió el pan, lo bajó ayer. Esta noticia es muy grata.

Frizco.—Mañana tendrá lugar en el Gran teatro la única función que dará en Córdoba el hábil prestidigitador Enrique Frizco, que pronto llegará á Córdoba y que viene precedido de gran reputación.

El impio.—El estado de aseo del callejón del Adarve es deplorable, y sus vecinos piden á los encargados de la limpieza que no lo olviden. Esto es tanto más razonable cuanto que con la nueva entrada de la torre de la Malmuerta el callejón se ha convertido en calle general.

En su lugar.—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio de las honras que dedica al último Pontífice la Juventud católica de esta capital, en las que predicará el distinguido orador sagrado Sr. D. Manuel Pérez y Caballero, Canónigo penitenciario de esta santa Iglesia Catedral.

¿Ve hay remedio?—El mismo agosto que ya varias veces ha sido

sorprendido por la misma causa, andaba hace dos días en las calles de Alcántara llamando á niñas de corta edad y haciéndoles ofrecimientos. Al ver á un individuo que trató de castigar su osadía huyó precipitadamente. Último que no pueda ser castigado tanto atrevimiento.

Almanaque.—En vista de algunas indicaciones que hemos recibido, debemos advertir á nuestros favorecedores que el día en que lo anunciamos quedó hecha la distribución de los Almanques que les hemos dedicado, y que por tanto deben hallarse desde entonces en su poder. Si alguno no lo hubiera recibido se servirá indicarlo al repartidor.

Subasta.—El día diez y ocho de marzo se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital una dehesa llamada Suministro, del término de la Puebla de Guzmán, apreciada en veinte y cuatro mil pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1790.—Suprimense las órdenes religiosas en Francia.

Buena acción.—Ya está formada casi con el mismo personal la sociedad dramática que hace año y medio puso en escena en el Gran Teatro «La Campana de la Almudaina», en la que los inteligentes aficionados á quienes estuvo encargado el desempeño de dicha obra fueron muy aplaudidos. La función que ahora se propone dar se verificará en el Teatro principal, para lo cual muy pronto empezarán los ensayos.

Defunción.—Ayer ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. Doña María Teresa Gosalvez, esposa del laborioso industrial D. José Liacer y madre de nuestros amigos doña Teresa, D. Enrique y D. Camilo, á los que por la terrible pérdida que acaban de sufrir enviamos, como á su apreciable hijo político, el mas sentido pésame.

Viagero.—Anteayer pasó por esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Cabra, que fué saludado en la estación por las autoridades y muchos de los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

Órdenes.—El cinco y seis de Abril próximo conferirá órdenes menores y mayores el digno Prelado de Córdoba. Los que aspiren á ellas deberán presentar antes del veinte y ocho del corriente los documentos oportunos.

Batos.—En la última decena de Enero nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital veinte varones, de ellos seis ilegítimos, y once hembras, una ilegítima. Murieron veinte y tres varones y nueve hembras.

Impuesto de minas.—Hasta el diez y ocho se halla abierta la cobranza en el despacho de la Delegación, Cuartito veinte y cinco, del impuesto de canon por superficie por el tercer trimestre.

Lo celebramos.—Esta noche á la hora de reunirse los serenos se volverá á encargar de su puesto el activo comandante D. Joaquín Bzarez, restablecido de la enfermedad que e ha hecho guardar cama bastante tiempo.

Defunciones.—Han ocurrido últimamente las que siguen en esta Diócesis: el diez y siete de Enero murió el presbítero D. Francisco Canales, colector de Villa del Río; el veinte y uno, en Priego, D. Rafael Molina, escultor; el mismo día en Palma del Río la presidenta de las religiosas Sor Francisca del Carmen Rodríguez; el veinte y dos en Cardenosa el cura párroco don Antonio Guadalupe; el veinte y tres en Zahores el presbítero D. Manuel Mausilla; el veinte y cuatro en Córdoba D. Manuel del Pino, escultor; el veinte y seis también en Córdoba D. Juan Alonso, idem; y el primero del corriente la presidenta de Capuchinas Sor María Florentina del Carmen.

Anuncio.—Se ha publicado anteayer en el Boletín eclesiástico de esta Diócesis una instrucción para el establecimiento de las escuelas dominicales á cargo de señoras piadosas, instruidas y de posición, para poderse dedicar á estas cultas y caritativas tareas.

Toma tea.—Un orador declamaba públicamente contra ídolos, uno de los más célebres generales de la antigüedad. «¿Qué es lo que tienes, le decía con desprecio, para que estés tan orgulloso? ¿En que género de servicio, te has distinguido? ¿Portenness

acaso á la caballería, á la infantería, ó á los arqueros?» «No, contestó fríamente ídolos, pero soy el que conduce á la victoria á todos esos.»

Elecciones.—A los veinte días á contar desde el siete tendrá lugar en Montilla la elección de un diputado á cortes.

Lotería.—El siguiente sorteo se verificará el veinte del corriente. Constará de cuarenta mil billetes, al precio de tres pesetas el décimo.

Sociedad minera.—Se han solicitado setecientos ochenta pertenencias de la mina de hulla «Los chalaos», situada en el valle de Guadalupe, término de Obispo.

Repartimiento. El del impuesto de la sal se halla de manifiesto en Encinas Reales hasta el día diez y ocho, y hasta el catorce en Priego.

Recaudación.—Del trece al veinte y dos del corriente se cobrarán las contribuciones en Aguilar: del trece al diez y siete en Almodóvar, y del trece al diez y ocho en Villalito.

Relaciones.—Para formar el apéndice al amillaramiento de Belalcázar se admiten relaciones hasta el día siete de marzo.

Por oposición.—En el mes de Marzo se proveerán todas las escuelas vacantes en la provincia de Huelva.

Marina.—Ha sido nombrado comandante de marina y capitán del puerto de Sevilla don José de Roda Dumas.

Estadística.—Segun la de la prefectura de policía de París, durante el año último hubo en aquella capital dos mil ciento noventa y dos incendios, de los cuales solo tres fueron intencionados. La estadística aprecia en dos millones trescientos setenta mil quinientos quince francos el total de las pérdidas ocasionadas por dichos incendios.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 12 de Febrero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	759.4 757.6
Temperatura y humedad.	
Temperatura en el centro.	11.5 18
Id. en la sombra.	11 9.2
Id. mínima.	9
Id. máxima.	14.2
Id. mínima de irradiación terrestre.	8.8
Lluvia (altura en milímetros).	0.8

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1236	27
Puente.	30	79
Rincon.	758	80
Nueva.	365	38
Gallegos.	485	62
Matadero.	941	20

Total. 4068 06

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro. 1997 41

A la provincia y municipio. 1997 52

Adicionadas. 73 48

Total igual. 4068 06

Córdoba 11 de Febrero de 1878.

Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las primeras horas de la mañana en adelante, por el alma de la Srta. Doña María de Jesús Heller y Rosado, en la Iglesia Parroquial de S. Francisco, recibirán el estipendio de 12 rs.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de nueve á once, en la Iglesia de S. Juan, (Trinidad), por el alma de la Srta. Doña Francisca Javierra Ruiz de Valenzuela, Contreras, Torres y Neri de Vidma Calmaestra de Valdivia, recibirán el estipendio de 11 rs.



LA ACADEMIA

LA JUVENTUD CATÓLICA DE CÓRDOBA

invita á todos los fieles para que asistan á las honras solemnes que por el eterno descanso del alma de

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO IX,

se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Miguel el Viernes 15 del corriente á las diez y media de la mañana.

Boletín religioso.

Hoy, San Marcelo, papa y mártir.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy, vacante.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Febrero de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

MI querido amigo:

Entramos en un período de vida activa, como lo muestran entre otras cosas las reuniones de las diferentes agrupaciones políticas, unas que se están verificando y otras que se anuncian, al objeto de formar el plan de batalla mas conveniente para el próximo período legislativo.

Ayer les tocó á los históricos, que contra lo que era de esperar no examinaron la conducta del diputado zamorano, si bien se dijo habian mediado amplias explicaciones entre dicho señor Moyano y el conde de Chate, respecto á los discursos que pronunciaron en las cámaras cuando se discutíó sobre el régimen en laes.

Entre los demócratas tambien se dice han mediado estos días conferencias que tienden á abandonar el retraimiento y tomar parte en la lucha si por acaso hubiera unas elecciones generales, creyendo que es el mejor elemento de propaganda la tribuna; pero no todos están conformes en adoptar este sistema, notándose que los intransigentes son refractarios á lo que parece debía serles aceptable.

Andease la reunion de la mayoría para designar la mesa que haya de presidir las sesiones del Congreso, lo cual se verificará sin que asome disension alguna de las que los noticieros anunciaban.

Los centralistas tambien esperan el resultado de hoy para acordar mañana la linea de conducta que hayan de seguir.

Peró lo que se espera con ansiedad es el acuerdo que en estos momentos tomen los constitucionales respecto al abandono de la abstencion, que tiene en contra hombres de la talla de Balañer y Romero Ortiz. Sin embargo, la circunstancia de tenerse como partidarios de la vuelta á las cámaras á los Sres. Sagasta, Ulloa y Navarro Rodríguez, y el haber contestado á muchos de sus amigos el general Serrano que opinaba lo mismo que los gefes civiles, es decir, que en la tribuna es donde debe buscar el triunfo un partido que se llama de orden y de gobierno á la vez que liberal, se tiene como sintoma seguro de que este bando abandonará la actitud en que se halla, aunque antes habrá una votación.

Nada parece se adelanta en el asunto de las fusiones, punto que seria conveniente, pero que es difícil llegar á él por el afán de gestafuras.

Pudiendo darse ya como ultimada la operacion de crédito entre el gobierno y el Banco de España, de un momento á otro jurará su nuevo cargo de ministro de Ultramar el Sr. El duque.

El discurso régio para la apertura de los cuerpos colegisladores ha quedado aprobado en el consejo, verificado hoy, y tambien se ha acordado verificar solemnemente honras en sufragio de Pío IX, que tendrán lugar el sábado en la Iglesia de S. Francisco el grande.

El jueves regresarán del Pardo SS. MM. para asistir el viernes á la apertura de Cortes, creyéndose que por ahora no volverán á aquel real sitio.

La operacion con el Banco ha sido aprobada esta tarde; consiste en una emision por valor de ciento sesenta millones de pesetas al tipo de 88.

Los presupuestos se hallan casi terminados, y el Sr. Orovia disuñsto á presentarlos á la representacion nacional en muy breve plazo, con objeto de que puedan discutirse con tiempo.

Los cardenales Moreno y Benavides salen hoy en el expreso para Roma; mañana lo verificará el de Santiago, que debe llegar de un momento á otro.

Se cree que una vez los ingleses estén en las aguas de Constantinopla, los rusos ocupen esta poblacion con el pretexto de evitar disturbios que resulten en perjuicio de los cristianos. No se conocen bien aun las condiciones de la paz, pero se asegura la alianza de Rusia y Turquía, para toda eventualidad. Si se tiene en cuenta los muchos millones de súbditos que Inglaterra tiene en la India y que profesa la religion mahometana, se comprende que no la sea indiferente la alianza del coloso del Norte con la Sublime Puerta, que en un momento dado podría influir mucho para que perdiera la influencia que Rusia le disputa.

El conculidado interior cerró á 12 75.

Estéril r.—13 30.—Banco 70.

El Correspondiente.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Se ha acordado tambien que el sábado se verifiquen funerales en San Francisco, costeados por el gobierno, y se ha tratado de los futuros presupuestos.

Dice La Correspondencia.

A la hora de cerrar este almásse para la edicion de provincias, seguia de liberando la junta directiva del partido constitucional sobre su ulterior conducta.

En el debate de hoy se discurría con toda amplitud la cuestion de la legalidad constitucional y la del retraimiento. Parece que en la reunion de esta tarde hablará el Sr. Romero Ortiz en favor del retraimiento, el señor Balaguer por que se mantenga la abstencion, y el Sr. Navarro Rodríguez en sentido conciliador con políticos y agrupaciones afines.

El Sr. Ulloa defenderá el abandono de la abstencion, y el Sr. Sagasta se inclinará probablemente á esta última solucion.

El acuerdo que se toma, podemos asegurar, será por unanimidad; pero seguimos creyendo que recaerá una votacion previa con objeto de salvar respetables opiniones.

El acuerdo será salir de la abstencion, y ver al Parlamento y desde sus escaños combatir por los medios parlamentarios la politica del Sr. Cánovas.

Este acuerdo estará en armonía con la opinion del señor duque de la Torre, que consultado esta mañana por algunas constitucionales, les ha dicho terminantemente:

«Opino que el partido constitucional, como partido parlamentario, solo en el Parlamento debe buscar el triunfo de su politica, siempre que el gobierno respete, como ha respetado hasta aqui, la libertad de la tribuna. Hacer otra cosa seria una locura».

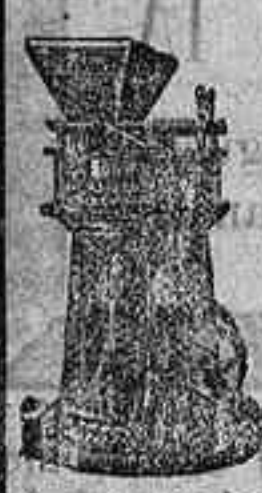
Se comentaban mucho esta tarde las anteriores frases del general Serrano.

Imprenta del Diario de Córdoba.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS LAS RUEDAS, EL MECANISMO, LA PLATAFORMA Y LA CUBIERTA Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRAULICA O POR ESTA Y LA MAQUINA DE VAPOR REUNIDAS O SOLO POR LA MAQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes posea sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jourarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequía, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan fácilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, Faubourg Poissonnière, París

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se hace de la casa núm. 117 calle de Santa María de Gracia. En la misma darán razón del dueño con quien ha de tratarse. s6-6

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones de la especería del convento de la Concepción; también se venden separadamente los efectos que la componen, por tener necesidad de ausentarse su dueño. s6-4

Desde primero de Marzo hasta el día de San Juan se subarrienda la casa calle de Pérez de Castro número 13; en la misma darán razón todos los días de una a cuatro de la tarde. También se venden macetas de flores y otros efectos. s6-2

Dehesa de Quemadillas. Se venden 140 alamos blancos, 220 negros, 120 almeces y 100 fresnos. Para tratar con su administrador D. Rafael de Flores, Encarnación 6. s6-2

Pérdida. En la noche del 7 al 8 del corriente han desaparecido tres caballerías de la dehesa de las Escalonias, término de Hornachuelos, de la propiedad de D. José Benito Giménez, con las señas siguientes:

Una yegua torda de seis años, con la marca, luneta, domada y con hierro. Un caballo negro capón, de seis años, domado, con la marca, calzado del pie izquierdo, y con el hierro B. Un mulo negro, capón, de tres años, seis cuartas, cerril y sin hierro. La persona que sepa su paradero podrá avisar a D. Matías Senz, Liceo 47, y se le gratificará. s6-2

Pérdida. Por las calles de la Esperanza, Librería, Cuesta de Luján, Ambrosio de Morales, Reloj, Plazuela de la Compañía, Paraiso, Tondillo, Gondomar, S. Felipe, Pérez de Castro, Madera alta y Concepción, se ha extraviado un pendiente largo, de oro, con tres rosas, cada una de ellas con una perla.

Si la persona que lo hubiere encontrado lo devuelve a su dueño, en la calle Madera alta número 16, se le dará una gratificación. s6-3

Venta. La hay de garbanos gordos para sembrar en la calle de San Pablo núm. 88. s6-6

Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 8 calle de las Comedias (Catedral), toda acristalada y con agua de pie. Para tratar en la casa contigua núm. 10. s6-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 5 calleja Barrera (calle Comedias). En la de la Piedad 12 darán razón. s6-6

Almoneda. Se ha abierto almoneda de varios muebles en la calle Rejas de Don Gómez núm. 4. s4-4

Venta. Se hace de planta de alamo negro criada de sequero, propia para paseo; su dueño vive plazuela de los Caballos núm. 14, en San Juan. s6-4

Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de París.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede deslearse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados; a favor de la adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente:

- la Tisis pulmonar,
- las Escrófulas,
- las Enfermedades del Pecho,
- las Emfisemas,
- el Linfatismo,
- el Raquitismo,
- las Enfermedades de la Nutrición y asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE.
Unicos representantes en España y Portugal.
AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 31.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.
Venta á plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorragica de la Capsula. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD.

Este medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.

Unos propietarios de las farmacias señalan: por la tona, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de G. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

MADERAS DE SEGURA

Esclusivamente Salgareña.

La excelente calidad de estas maderas, para toda clase de construcciones tan conocidas y apreciadas en esta localidad, nos evita recomendarlas al público, ni enumerar las ventajas que ofrece su empleo, son preferencia á las que en general se han usado antes del establecimiento de nuestro depósito.

En atención á las grandes existencias que hay tanto en este almacén, como en el depósito central de Mercurio, de donde proceden, sus precios son sumamente arreglados, como á continuación puede verse.

	R. S.	Cts.
Chafones de 5 varas 10 pulgadas 3 pulgadas á	28	
Id. de 5 id. 9 id. 3 id.	23	
Id. de 5 id. 8 id. 3 id.	24	
Quartizos de 5 id. 6 id. 3 id.	17	60

Tablazon de 3 varas desde tres reales en adelante.

Ademas cuantas medidas especiales se exigen, se servirán á un precio proporcional á las anteriores, ó sea á 430 reales métrico cúbico; con lo que se obtiene una gran economía en mano de obra, siempre que la longitud que se pida no exceda de 6 varas.

Las maderas resinasas se cotizan al precio de 330 reales métrico cúbico de cualquier diámetro que se solicite.

Los pedidos al encargado del depósito, ex-convento del Carmen, (Puerta Nueva.)

Solucion Coirre

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hasta cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa, en todos los casos de extenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, caquexia ó caqueximia, escrófulas, reumatismo, las enfermedades de los ojos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones malas y las enfermedades nerviosas.

Nota. — Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito en todas las farmacias de España.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HERMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida:

- La A y M del inventar
- La etiqueta estampada en el centro coloreado cuyo fac-simil se imprime en el prospecto adjunto.

Los falsificadores suplen productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empebrocimiento de la sangre, los dolores palidos y los flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de **Romualdo de Castro.**

Calle de San Eugenio número 8 (antes calleja al Portillo).

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días, aun cuando esté nublado.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO

Tónico Regenerador

de GRIMAULT Y C, Farmacéuticos en París

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle de la Librería núm. 47. Para tratar Plazuela calle de las Campanas número 11. s9-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento alto con buenas habitaciones y cocina: en la calle de Alfaro núm. 44. s6-4

Arrendamiento. De una casa calle San Francisco número 56. Para tratar, con D. José Crespo y Merino, cuesta de Luján, platería. s6-4

Arrendamiento. Se hace desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Victoria y Valdegrajas, unidos bajo una linder, y en el término de esta sierra. Se oyen proposiciones de siete á nueve de la noche en casa de su dueña doña Josefa Mora, calle del Liceo número 6. s6-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Carreteras número 20. Para tratarla con su dueño, Cementerio de San Miguel núm. 4. s6-4

Horno. Desde San Juan y aldero se arrienda el horno conocido por las Catalanas; para tratar Alfaro 44. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 27 calle de Alfonso XII, toda pintada y acristalada, y de la número 47 calle de Lucano, propia para una tienda. Para tratar de su precio y condiciones, pueden avisarse con su dueño D. José Francisco de Trasarobares, calle de Mascarones número 11. s6-4

Reloj ganga. Por menos de la mitad de su precio se enagena un gran reloj cronómetro, de Losada, de Londres, en muy buen estado que costó en fábrica 1.000 reales. Informarán en la redacción de este periódico. s6-4

Arrendamiento. Se hace desde el día en adelante de una casa, maderera que fue anteriormente, á espaldas de la parroquia de el Espíritu Santo, Campo de la Verdad. Para tratar con su dueño, calle de San Eugenio Núm. 10. s6-3

Arriendos. De la propiedad de la testamentaria del Excelentísimo Sr. Duque de Melinaceli y en el término de la villa de Espejo, se arriendan para desde 1.º de Enero de 1878: El cortijo Bañuelos bajo, de pan llevar, de 493 fanegas 6 celemines de tierra de cabida, 6 sean 164 fanegas 6 celemines de tercio. Y el Molino harinero de la Abiorna, que consta de tres piedras, situado á la margen izquierda del Rio Guadalejo. Las personas que gusten interesarse en el arriendo de estas fincas, pueden presentarse á hacer sus proposiciones en la casa Castillo. Administración de dicha testamentaria de citada villa de Espejo, el día 28 de Febrero de 1878, donde se subastan privadamente desde las once de su mañana á la una de la tarde, y donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. s6-3

Venta. Se hace de cuatro y otros muebles, en la calle de Isabel Luca número 10 de 12 á 4 de la tarde. s6-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle Porteria de Sta. Maria de Gracia número 4; para tratar Liceo 10. s6-6

Correduría de Comercio de Córdoba, á cargo de D. José Navarro y Prieto, Santa Victoria 7.

Negociaciones de todos los valores mercantiles, como letras, pagarés, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, de minas y toda clase de sociedades comerciales ó industriales, adquisición de fincas, ventas de frutos y en los descuentos y préstamos con garantía. s6-4

Pastos. Se venden ó acorjen ganados caballar y vacuno en la dehesa de Pendolillas, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benavente; para tratar, con su administrador calle de la Palma número 5. s6-6

Contador. Se vende uno, puede verse plaza de la Compañía, taller de carpintería. s6-1

Venta. Se hace de una guarnición de limonera, casi nueva, Aladreros núm. 7. s6-1